



**RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD No. 5027-2024-FCAG
Tacna, 31 de enero de 2024**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 11278-2014-CU-UNJBG se aprueban el Reglamento General de Estudios de Pregrado y el Reglamento de las Actividades Complementarias: Cocurriculares y Extracurriculares de la UNJBG, respectivamente, aplicadas para los señores estudiantes del Plan de Estudios Sistema Flexible (F1) de esta Casa Superior de Estudios;

Que, mediante Resolución Consejo de Facultad N° 4406-2023-CF-FCAG/UNJBG, se nombra el Comité de las Actividades Complementarias: Cocurriculares y Extracurriculares de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

Que, mediante Oficio N° 027-2024-EMVZ, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hace llegar el Acta N° 004-2024-CAC-EMVZ del Comité de Actividades Complementarias; aprobando las desarrolladas por la señorita **MAYTA FLORES Anyhela Jackeline**, código 2017-110016, requisito para la obtención de la Constancia de Egresado; siendo necesario emitir la Resolución Consejo de Facultad, para su reconocimiento oficial;

Que, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento General de Estudios de Pre Grado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y; al acuerdo en la plataforma virtual de sesiones de Consejo de Facultad de fecha 31 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

Art. 1ro.- Aprobar las **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: COCURRICULARES Y EXTRACURRICULARES**, desarrolladas por la señorita **MAYTA FLORES Anyhela Jackeline**, de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Art. 2do.- Hacer de conocimiento de la presente Resolución a la Dirección de Servicios Académicos y Registro Central (DSAR) y al Área de Registros Académicos de la Facultad, para su conocimiento y aplicación, respectivamente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Distrib.:
EMVZ-DSAR-ARA/FCAG